

1.- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén fue creado en el año 1996 por la Diputación Provincial de Jaén.

Es un órgano colegiado de carácter consultivo, adscrito a la Diputación Provincial de Jaén, cuya finalidad esencial es servir de cauce de participación y diálogo en los asuntos socioeconómicos que afectan a la provincia de Jaén.

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén ejerce sus funciones mediante la emisión de informes y dictámenes. Así:

1.- Realiza los estudios, informes o dictámenes que con carácter facultativo, sean solicitados por la Diputación Provincial de Jaén, acerca de los asuntos de carácter económico y social.

2.- Elabora estudios, dictámenes o informes que soliciten las organizaciones sociales, económicas o profesionales representativas sobre asuntos de su competencia y con trascendencia para la provincia de Jaén.

3.- Elabora estudios, dictámenes, informes y resoluciones por iniciativa propia, en materia económica y social.

4.- Aprueba y eleva anualmente, dentro de los cinco primeros meses de cada año, a la Diputación Provincial, la Memoria de Actividades del Consejo.

5.- Elabora y eleva anualmente a la Diputación Provincial, dentro de los cinco primeros meses de cada año, una Memoria en la que expresa sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral de Jaén.

6.- Informa de los planes económicos y de ordenación del territorio de la provincia de Jaén.

7.- Cualquiera otras que las disposiciones reglamentarias puedan encomendarle. Los estudios, informes y resoluciones emitidos por el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén no tendrán carácter vinculante.



Pleno extraordinario del 16 de noviembre de 2009.

Además, se han establecido en función del Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo, las Comisiones de Trabajo de carácter permanente, que son las siguientes:

- Tejido empresarial.
- Relaciones laborales y empleo.
- Medio ambiente, cultura y educación.
- Infraestructuras y vivienda.
- Servicios sociales comunitarios, salud y consumo.
- Agricultura.
- Economía.

COMPOSICIÓN DEL CES DE LA PROVINCIA DE JAÉN A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Presidenta: D.ª Carmen Rísquez Cuenca
 Vicepresidente: D. Manuel Salazar Vela (UGT)
 Vicepresidente : D. José Moral Jaenes (CCOO)
 Vicepresidente: D. Leonardo Cruz Linde (CEJ)
 Vicepresidente: D. Juan José Sanz Jiménez (CEJ)
 Secretaria General: D.ª Eloísa Fernández Ocaña

Consejeros/as titulares

D. Antonio Cortés Ortega (UGT)
 D. Juan Manuel Arévalo Badia (UGT)
 D. Luis Javier García de los Reyes (UGT)
 D. José Heredia Figueras (CCOO)
 D.ª Felisa Oliveros García (CCOO)
 D.ª Francisca López Rosa (CCOO)
 D. Mario Azañón Rubio (CEJ)
 D. David Cales García (CEJ)
 D. Juan Manuel López Sagastizábal (CEJ)
 D. Juan Bustamante Buendía (CEJ)
 D. Ramón Calatayud Lerma (CEJ)
 D. Luis Carlos García Sánchez (CEJ)
 D. Luis Carlos Valero Quijano (ASAJA)
 D. Pedro Ramírez García (UDOE)
 D.ª Ana Dolores Rubia Soria (UPA)
 D. Rafael Olmo Quesada (Diputación)
 D. Pedro Bruno Cobo (FAMP)
 D. Andrés Rodríguez González (CEPES)
 D. Felipe Morente Megias (Universidad)
 D. Alfonso Ibañez Sánchez (UCE)
 D. José Antonio Aros Moya (Cajas de Ahorros)
 D. José Antonio Miranda Aranda (Cámaras de Comercio)
 D. Julio Terrados Cepeda (Universidad)
 D.ª Anunciación Carpio Dueñas (CES)

Consejeros/as suplentes

D.ª Rocío Muñoz Parra (UGT)
 D. Gabriel Aleo Moya (UGT)
 D. Sebastián Tercero Troyano (UGT)
 D.ª Isabel Soriano Jiménez (UGT)
 D. Sebastián Vivo Palomares (CCOO)
 D. Juan Manuel Cano Cano (CCOO)
 D.ª M.ª Isabel Rodríguez del Arco (CCOO)
 D. Isabel Delgado Tello (CCOO)
 D. Manuel Carnero Luna (CEJ)
 D.ª Margarita Sutil Cortés (CEJ)
 D.ª Pilar Siles Moreno (CEJ)
 D. Bruno García Pérez (CEJ)
 D. Ramón Rueda Quirós (CEJ)
 D. Francisco Molina Molina (CEJ)
 D. Francisco Chamorro Ortega (CEJ)
 D. Pedro Antonio García Rodríguez (CEJ)
 D. Francisco Molina Molina (ASAJA)
 D.ª M.ª José Gutiérrez Romero (UDOE)
 D. Agustín Rodríguez Sánchez (UPA)
 D.ª Mercedes García Serrano (Diputación)
 D. Rafael Peralta Arco (CEPES)
 D.ª Inmaculada Barroso Benítez (Universidad)
 D.ª Gemma Painado Medina (UCE)



Son órganos colegiados del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén el Pleno, la Comisión Permanente, la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría General.

El Pleno del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, integrado por todos los miembros indicados anteriormente, bajo la dirección del/la Presidente/a y la asistencia del/la Secretario/a general es el órgano supremo de decisión y formación de la voluntad del Consejo.

La Comisión Permanente está compuesta por la Presidenta, los Vicepresidentes, dos miembros del grupo 3º integrantes del Consejo elegidos a propuesta de este grupo, y estará asistida por la Secretaria General.

2.- LA ACTIVIDAD DEL CES PROVINCIAL DURANTE 2009

SESIONES DE TRABAJO

Durante el año 2009, el Consejo Plenario se ha reunido en un total de 9 sesiones de trabajo, de las cuales una ha sido la sesión constituyente del Consejo, siete sesiones extraordinarias y una sesión ordinaria.

La Comisión Permanente se ha reunido un total de 8 sesiones de trabajo y las Comisiones de Trabajo se han reunido en 19 sesiones de trabajo.

COMPARECENCIAS INFORMATIVAS

- El 31 de marzo de 2009. Análisis del estudio "El impacto económico de la Universidad de Jaén. Un análisis de demanda". Comparecencia del Rector, Presidente del Consejo Social de la Universidad y de los profesores D. Tomás Mancha y D. Rubén Garrido, de la Universidad de Alcalá.
- El 16 de noviembre de 2009. Comparecencia de la Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, D.ª M.ª Teresa de la Vega Valdivia, para presentar el presupuesto de inversiones de la Junta de Andalucía para la provincia de Jaén correspondientes al año 2010.
- El 23 de noviembre de 2009. Comparecencia del Vicepresidente de Hacienda y Recursos Humanos de la Diputación Provincia de Jaén, D. Moisés Muñoz Pascual, para presentar los presupuestos del organismo correspondientes al ejercicio 2010.
- El 4 de diciembre de 2009. Comparecencia del Sr. Subdelegado del Gobierno en Jaén, D. Fernando Calahorra Téllez, para la presentación del proyecto de presupuestos de inversiones para Jaén de 2010, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado.

ACTIVIDAD CONSULTIVA

Durante 2009 se realizaron 2 informes y la correspondiente Memoria Anual del CES Provincial sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia, que fueron aprobados por unanimidad por el Pleno del Consejo.

INFORMES Y PUBLICACIONES EMITIDOS POR EL CES DURANTE 2009

- El día 28 de mayo de 2009. Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén correspondiente a 2008.



Pleno extraordinario del 4 de diciembre de 2009.

- Memoria de Actividades 2008.
- Dictamen sobre el estudio "El impacto económico de la Universidad de Jaén. Un análisis de la demanda".
- El 30 de noviembre de 2009. Informe sobre el proyecto de presupuestos de la Diputación Provincial de Jaén de 2010.

PUBLICACIONES

- El aceite de oliva virgen. Alimento saludable. Autores/as varios/as.
- Actitudes hacia el trabajo de los desempleados mayores de 45 años. Autor: D. Tomás Izquierdo Rus (I Premio de Investigación del CES).
- La balanza del poder corporativo. El techo de cristal en el tejido empresarial de la provincia de Jaén. Autores/as: D. Francisco Javier Jimeno de la Maza y D.ª Mercedes Redondo Cristóbal (Accésit del I Premio de Investigación del CES).
- Memoria socioeconómica y laboral 2008.

La memoria socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén correspondiente a 2008 se puede consultar en la página web <http://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/cesjaen/index.html>

| Fechas de las sesiones de trabajo de los órganos colegiados del CES y de las Comisiones de Trabajo durante 2009 | | | | | | | | |
|---|---------------------|-----------------------|-------------------------------|------------|-------------|-------------------------------------|----------------------------|--|
| Pleno | Comisión Permanente | Comisiones de Trabajo | | | | | | |
| | | Tejido empresarial | Relaciones Laborales y Empleo | Economía | Agricultura | Medio ambiente, educación y cultura | Infraestructura y vivienda | Servicios sociales comunitarios, salud y consumo |
| 27-1-2009 | 22-1-2009 | 6-4-2009 | 13-4-2009 | 14-4-2009 | 14-4-2009 | 13-4-2009 | 13-4-2009 | 6-4-2009 |
| 23-3-2009 | 2-3-2009 | 12-4-2009 | 14-5-2009 | 27-4-2009 | 19-5-2009 | 21-5-2009 | 21-5-2009 | 12-5-2009 |
| 31-3-2009 | 7-5-2009 | | | 26-5-2009 | 22-5-2009 | | | 19-5-2009 |
| 28-5-2009 | 26-5-2009 | | | 27-11-2009 | 15-12-2009 | | | |
| 9-10-2009 | 8-7-2009 | | | | | | | |
| 16-11-2009 | 28-7-2009 | | | | | | | |
| 23-11-2009 | 30-9-2009 | | | | | | | |
| 4-12-2009 | 30-11-2009 | | | | | | | |
| 22-12-2009 | | | | | | | | |

3.- OTRAS ACTIVIDADES DEL CES PROVINCIAL



Presentación de los libros galardonados en el I Premio de Investigación del CES.

FORO PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO

En la reunión que el Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén organizó en septiembre del año pasado para reactivar el Foro Provincial de Seguimiento y Evaluación de la Formación y el Empleo, se acordó que una de las actuaciones que se llevarían a cabo, ante el momento actual de crisis económica, sería elaborar un estudio sobre lo ocurrido con el mercado de trabajo en la última década en la provincia de Jaén. Para ello se estimó oportuno contar con la colaboración del Observatorio Económico de la provincia de Jaén, a quien se encargó dicho estudio. El trabajo "Seguimiento del mercado de trabajo de la provincia de Jaén durante la última década", fue realizado por la doctora María Isabel Ortega Díaz, titular de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén. El día 30 de marzo de 2009 se reunió el Foro Provincial de Seguimiento y Evaluación de la Formación y el Empleo para analizar y valorar el resultado del estudio.



Presentación de D.ª Isabel Ortega Díaz del trabajo "Seguimiento del mercado de trabajo de la provincia de Jaén durante la última década".

REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DEL CES PROVINCIAL CON AGENTES SOCIALES Y POLÍTICOS DE LA COMARCA SIERRA SUR DE JAÉN

Representantes del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén se desplazaron el día 16 de junio de 2009 hasta la Sierra Sur para mantener una reunión de trabajo con agentes sociales y políticos de la comarca en la que dieron a conocer la labor de este órgano consultivo de la Diputación en materia económica y social y reforzar la presencia del

CES en la provincia. La ruta se inició en Alcalá la Real, con una visita a la Fortaleza de la Mota, un claro exponente del importante patrimonio cultural de nuestra provincia. Continuó en Frailas, donde se compartió un almuerzo con alcaldes y alcaldesas de la comarca y, finalmente, en Valdepeñas de Jaén, se produjo un encuentro con agentes económicos sociales y políticos que permitió a los consejeros y consejeras del CES Provincial conocer de cerca la realidad socioeconómica y cultural de la comarca, junto con los proyectos e iniciativas que se están desarrollando y las necesidades que se generan.

Se trató cómo les afectaba la situación económica, teniendo en cuenta las especificidades propias de la comarca. Entre otros



Consejeros/as del CES provincial en la Fortaleza de la Mota (Alcalá la Real).

temas se abordaron cuestiones tales como:

- Reivindicar la declaración de parque natural de la comarca.
- Problemática sobre la difícil situación en que se encuentran los bajos precios del aceite en una comarca donde la mayoría de la población vive del olivar. Necesidad de solventar la eficiente comercialización del aceite.
- Desarrollar el potencial turístico de la comarca y potenciar los polígonos industriales más la necesidad de hacer una apuesta por la creación de empresas en la comarca.
- La estrategia de desarrollo debe ser comarcal.
- La ley del olivar debe favorecer al olivar menos productivo de sierra; son inconcebibles las ayudas existentes actualmente en las que un olivar intensivo recibe igual que un olivar ubicado en una zona de montaña. Necesidad de ayudas directas para este tipo de olivar. Esta ley debe tener también como objetivo la promoción del producto.
- Trabajar sobre un proyecto de elaboración de aceite de alta calidad.
- La formación en recursos humanos en actividades generadoras de empleo en la zona basadas en turismo rural y el aprovechamiento de la biomasa.
- Necesidad de mejorar las infraestructuras de carreteras para promover la actividad empresarial
- Como proyectos relevantes en materia de turismo se destacó el Parador de Turismo de Alcalá y el balneario en Frailas.
- Problema importante de desempleo, que en esos momentos se estaba combatiendo con fondos del Estado y de la Junta de Andalucía.

Los objetivos de la visita se vieron cumplidos, y la valoración que se hizo

desde la comarca a que este órgano se acercara hasta allí para conocer in situ su realidad, fue muy positiva. Igualmente los consejeros y consejeras valoraron la reunión como muy fructífera, creándose un diálogo interesante entre ambas partes.

JORNADA SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Como todos los años, el Consejo Económico y Social junto con la Universidad de Jaén organizaron la Jornada sobre "La situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén durante 2008", que tuvo lugar el 4 de noviembre de 2009, en la capilla del Antiguo Hospital San Juan de Dios.

Tres mesas redondas componían el programa de las Jornadas. En la primera de ellas se presentaba el informe que el CES elabora sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia, donde los ponentes destacaron el deterioro de los indicadores económicos en todos los sectores a partir del segundo semestre de 2008, sobre todo si se comparan con los del año anterior. Se destacó la destrucción de empleo en sectores como la construcción, pero también en el de servicios y en la industria, aumentando la tasa de desempleo.



Ponentes de la segunda mesa de trabajo dedicada a la concentración de la oferta y la comercialización en el sector del aceite de oliva.

La segunda mesa redonda trató sobre la concentración de la oferta y la comercialización en el sector del aceite de oliva. Ante los bajos precios en origen del aceite de oliva, unidos al incremento de costes de explotación, se manifestó la necesidad de buscar estrategias que posicionen al sector del olivar como competitivo ante el mercado. Para ello la Junta de Andalucía ha puesto en marcha una serie de incentivos para luchar con la atomización de las cooperativas, buscando la profesionalización de las mismas mediante la concentración de la oferta. En este sentido, se destacó la labor de la central de ventas Interoleo Picual S.L. Igualmente se hizo referencia al trabajo de la Interprofesional como estrategia para impulsar la comercialización del aceite mediante la promoción del producto en aquellos países donde el conocimiento del aceite es escaso todavía.

La tercera mesa redonda trató sobre "La Ley de Aguas de la Comunidad Autónoma de Andalucía". Se expusieron por parte de las distintas personas integrantes de la mesa los principales retos que afronta esta

norma, bajo la premisa marcada por el Estatuto de Autonomía de Andalucía que dicta la necesidad del uso racional de los recursos naturales, señalando la necesidad de cumplir con la normativa europea de depuración de aguas residuales. Se abordaron otros aspectos relevantes de la ley, entre los que destacamos el que se hubiera abierto al conjunto de la sociedad la participación en la gestión del agua, la inclusión de un Plan de Infraestructuras, el establecimiento del marco general de derechos y obligaciones de los usuarios, la creación del Observatorio Andaluz del Agua como órgano de consulta, asesoramiento y participación social, o la creación de los Bancos Públicos del Agua, que fue otro de los puntos que se destacaron, como herramienta de la administración para realizar ofertas públicas de adquisición de derechos de agua.



Acto de entrega del II Premio de Investigación del CES provincial.

ACTO DE ENTREGA DEL II PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CES PROVINCIAL

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén otorgó la segunda edición de su Premio de Investigación a un trabajo realizado por María Gutiérrez y Manuela Vega, profesoras de la Universidad de Jaén, presentado bajo el título "La dinámica del mercado de origen del aceite de oliva: una aproximación a partir de la teoría de la cointegración", y que se centra en el análisis de la evolución del número de operaciones y cotizaciones del mercado de origen del aceite de oliva desde 2000 a 2007. Estas dos profesoras recibieron como galardón los 3.000 euros aportados por Caja de Jaén, con los que está dotado este premio con el que el CES Provincial pretende fomentar y recompensar investigaciones sobre aspectos de índole socioeconómica y laboral que tengan relación con la provincia de Jaén o que sean de interés para la misma.

Además del primer premio, este jurado concedió un accésit que ha recaído en María Hernández, profesora titular de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén, por su trabajo "Discursos de salud mental. Nuevas miradas a la realidad social de la atención psiquiátrica en la provincia de Jaén". En su estudio, se analiza la atención a la salud mental en Jaén desde el proceso de reforma psiquiátrica iniciado en 1981, el contexto histórico en el que se produce, su marco jurídico y político y los recursos de atención a la salud mental y su evolución en el tiempo. Tanto el trabajo galardonado con el primer premio como el accésit serán publicados por el CES Provincial.



Consejo Económico y Social
de la provincia de Jaén



Consejo Económico y Social
de la Provincia de

Jaén

Memoria de Actividades del CES

resumen 2009

Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.
Antiguo Hospital San Juan de Dios. Plaza San Juan de Dios, 2.
23003 JAÉN. Teléfono: 953 248 121. Faxes: 953 248 022/4.
Correo electrónico: cesjaen@promojaen.es